

db PBC

Sociedad de inversión de capital variable
2, Boulevard Konrad Adenauer, 1115 Luxemburgo, Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B 173.494

AVISO IMPORTANTE SOBRE LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE db PBC

Por la presente se convoca a los accionistas de db PBC (los “accionistas”) a la

Junta General ordinaria de accionistas

que se celebrará el **miércoles, 16 de abril de 2025 a las 14:30 h de Luxemburgo** (la “**Junta General**”) en el domicilio registrado de db PBC (la “**sociedad**”), sito en 2, Boulevard Konrad Adenauer, 1115 Luxemburgo, Luxemburgo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los informes del Consejo de Administración de la sociedad (el “**Consejo de Administración**”) y del auditor (réviseur d'entreprises agréé) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
2. Aprobación de las cuentas anuales auditadas de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
3. Aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
4. Reelección de KPMG Audit S.à.r.l. como auditor autorizado (réviseur d'entreprises agréé) de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
6. Reelección de los siguientes miembros del Consejo de Administración:
 - 6.1. Reelección de D. Niklas Seifert como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.2. Reelección de Dña. Elena Wichmann como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.3. Reelección de D. Thilo Wendenburg como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.4. Reelección de D. Sven Sendmeyer como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.

- 6.5. Reección de D. Stefan Kreuzkamp como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.6. Reección de D. Christoph Zschätzsch como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.7. Reección de D. Oliver Bolinski como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.8. Reección de Dña. Julia Witzemann como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.9. Reección de D. Jan Oliver Meißler como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
 - 6.10. Reección de D. Henning Postada como miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta la próxima Junta General de accionistas en 2026.
7. Aprobación de la remuneración del consejero independiente Thilo Wendenburg por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que depende del número de subfondos de la sociedad y se propone que sea de 12 500 €.
 8. Aprobación de la remuneración del consejero externo Stefan Kreuzkamp por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que depende del número de subfondos de la sociedad y se propone que sea de 5 000 €.

Ejercicio del derecho de voto en la Junta General

Los accionistas pueden acudir personalmente y ejercer su voto o delegar su representación en una tercera persona debidamente autorizada (el “**representante**”). Tienen derecho a ejercer el derecho de voto aquellos accionistas para los que consten en DWS Investment S.A. (la “**sociedad gestora**”), a más tardar el **11 de abril de 2025 a las 18:00 h** (horario de Luxemburgo), los siguientes documentos:

Certificación de que la disposición sobre las acciones está bloqueada

Los accionistas deben presentar una confirmación (1) de la entidad financiera en cuyo registro figuren inscritas las acciones o (2) de la entidad financiera en cuyo depósito estén custodiadas las acciones de la cual se infiera que la disposición sobre las acciones queda bloqueada hasta el 17 de abril de 2025 (la “**certificación de bloqueo**”). Esta confirmación debe redactarse conforme al formulario de **certificación de bloqueo** disponible en la sociedad gestora y que puede enviarse a los accionistas previa solicitud.

Delegación para el ejercicio del derecho de voto por un representante

Los accionistas que deseen hacer uso de la posibilidad de delegar su representación en una tercera persona debidamente autorizada deben enviar un formulario de delegación (el “**formulario de delegación**”) firmado mediante el cual se transmitirán los derechos de voto del accionista al representante. Pueden ejercer como representante el presidente de la Junta General o una tercera persona. La delegación de la representación debe otorgarse mediante el **formulario de delegación** disponible en la sociedad gestora y que puede enviarse a los accionistas previa solicitud.

La **certificación de bloqueo y** (si procede) **el formulario de delegación** debidamente firmados deben enviarse por correo postal a la siguiente dirección

DWS Investment S.A.
z.Hd. Corporate Secretariat
2, Boulevard Konrad Adenauer
1115 Luxemburgo, Luxemburgo

o por fax al número +352 42101-900 o correo electrónico a dws.lux@db.com.

La Junta General debidamente convocada representa a la totalidad de los accionistas. No se requiere la presencia de un número mínimo de accionistas. Las resoluciones se adoptarán por mayoría simple de los accionistas presentes o representados en la Junta General. Cada acción da derecho a un voto.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio registrado de la sociedad gestora información sobre la trayectoria de todas las personas mencionadas en el punto 6 de este orden del día, así como los informes del Consejo de Administración y del auditor y las cuentas anuales auditadas de la sociedad (el “**informe anual auditado**”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y pueden solicitar que se les envíe esta documentación sin coste.

Luxemburgo, marzo de 2025
El Consejo de Administración